

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016**

ACUERDO

“10º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “NUEVO PASEO PEATONAL JUNTO AL ARROYO ASERRADERO EN TOLEDO”.-

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 24 de agosto de 2016.

PROCEDIMIENTO: Negociado con publicidad, con tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 65.072,92.- euros de principal, más 13.665,31.- euros de IVA (78.738,23.- euros en total).

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja, respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: TRES (3) MESES, contados a partir de la fecha de firma del Acta de Comprobación de Replanteo.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE: 1 de septiembre de 2016.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 16 de septiembre de 2016.

PROPOSICIONES FORMULADAS: OCHO (8).

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 28 de septiembre de 2016 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

En fecha 4 de los corrientes, se reúne la Junta de Contratación en sesión extraordinaria y urgente. Bajo el punto 3 de su Orden del Día trata el presente expediente. Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta; por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo **propuesta de adjudicación.**

En cumplimiento de dicho extremo, la Unidad Gestora de Obras e Infraestructuras –con el visto bueno de la Concejalía Delegada del Área- formula propuesta económica en fase “D” en orden a la adjudicación del presente contrato. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo el nº. 3.510.

En consonancia con cuanto queda expuesto, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar el contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de “**NUEVO PASEO PEATONAL JUNTO AL ARROYO ASERRADERO EN TOLEDO**”, a favor de la oferta presentada por “CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.”, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios; en las siguientes condiciones:

- **Importe de adjudicación:**
 - ✓ Importe neto: 48.145,71- euros.
 - ✓ IVA (21%): 10.110,60.- euros.
 - ✓ Total (IVA incluido): **58.256,31.- euros.**



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

- **Plazo de Garantía:** CINCO (5) AÑOS, de acuerdo con la oferta presentada.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.”

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

